

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior, en sesión que tuvo lugar el 30 de octubre de 2025

Título ciclo Superior: **Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos (LOGSE)**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1660/1994, de 22 de julio (BOE nº 234, de 30 de septiembre de 1994).

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones

Título de Grado: Grado en Ingeniería Informática, mención en Sistemas de Información de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos (LOGSE), que se halla adscrito a la Familia Profesional *Informática y Comunicaciones*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Ingeniería Informática, mención en Sistemas de Información, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

| Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en INGENIERÍA INFORMÁTICA, MENCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN | Nº. de créditos ECTS | Tipología |
|---|----------------------|----------------|
| 702010 - Organización y Gestión de Empresas | 6 | Básica |
| 702011 - Diseño de Bases de Datos | 6 | Obligatoria |
| 702018 - Sistemas Operativos | 6 | Obligatoria |
| 702019 - Redes de Computadores | 6 | Obligatoria |
| Créditos Optativos Comunes | 12 | Optativa Común |
| TOTAL CRÉDITOS | 36 | |

Luis Merino Cabañas
Presidente de la Comisión de Reconocimiento y
Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | SrNzfwq3h7395a4Wynfdkg== | Fecha | 05/11/2025 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |
| Firmado Por | Luis Merino Cabañas | | |
| Url De Verificación | https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/SrNzfwq3h7395a4Wynfdkg%3D%3D | Página | 1/1 |

